

## Con la Iglesia hemos topado...

«La música, páguela quien la oye.»  
(Contestación dada por Quedo cuando le preguntaron, en su agonía, si quería música en su entierro.)

Se habla estos días de la situación del clero rural. Algunas voces claman por que se mejore el estado del humilde sacerdote subalterno. Ello no es nuevo sobre el tapete el problema eclesiástico, importante en España sobre todos, aunque algunos afirmadores que a su sombra medran afirman que «ya no preocupa a nadie». Si esto fuera cierto no nos probaría que no exista al presente la cuestión religiosa en España, sino sencillamente que las gentes olvidan o no «sienten» esta magna cuestión, como ocurre con la libertad, la de un hombre y perfecto parlamentarismo, la de Marruecos y tantas otras fundamentales.

No inspira este artículo el «furor sectario», como dicen—insinceramente, desde luego—los clericales. Vamos a exponer «razones» y no injurias ni apasionadas invectivas, lo que conviene aclarar de antemano en este país, en el que la difamación no reconoce valedades y en el que con una frase venenosa se destruyen—o al menos se pretende conseguirlo—reputaciones intachables.

En este terreno de razonamientos, lo primero que se ocurre argüir a quienes piden el aumento de haberes del bajo clero es que precisa previamente que se separe la Iglesia del Estado, ya que siendo éste «el que paga», sea la que fuere la retribución de los ministros de la Iglesia católica, ninguno de ellos tiene derecho a pedir mejora de haberes, puesto que todo pago a los sacerdotes de una religión cualquiera, en un Estado verdaderamente «libre», es una corruptela perpetuada por la tradición, pero absolutamente injustificada. El Estado debe ser «arreligioso», debe permanecer neutral ante todas las confesiones y, en consecuencia, respetarlas todas por igual, que es lo que no suelen hacer muchos que aquí se llaman «católicos», olvidando que la cualidad esencial del cristianismo, por mandato del propio Cristo, es la tolerancia, la transparencia, la resignación. Para el Estado deben gozar de igual consideración los católicos, los protestantes, los budistas, los mahometanos, etc. Ante el Estado, todos son «ciudadanos» y nada más. El profesar esta o aquella religión, o no creer en ninguna, es un acto que afecta a lo más sagrado de la conciencia individual—cuando la personal creencia obedece a sinceros convencimientos, cosa que tampoco suele ocurrir respecto de muchos que se llaman «cristianos» y que no lo son, aunque les conviene decirlo y simularlo—, por lo que el Poder público no debe perseguir ni amparar, y mucho menos «conceder privilegios», a religión alguna. «Todas deben ser, en el mismo grado, respetables y respetadas.»

De esto, que es inconcuso y que no puede negar persona que obra de buena fe, se infiere clarísimamente que las religiones «deben ser pagadas por los que dicen ser sus creyentes». Los Estados no han de sufragar los gastos de ninguna. Los Estados tan sólo están obligados a pagar los servicios públicos que afectan a la vida de la colectividad: justicia, sanidad, beneficencia, comunicaciones y otros mil que la vida moderna impone. En España, para colmo de lo absurdo, el Estado no paga más que parcialmente la justicia—que es de las más caras del mundo, como pueden atestiguar los infelices litigantes—, y, en cambio, paga a la Iglesia católica. Luego resulta que, discursiendo honrada y desapasionadamente, los católicos deben pagar a los ministros de su culto, como los protestantes, los mahometanos, los budistas y los de todas las religiones, los que a ellos afectan. Y si es que son «tantos» los católicos españoles, a poco tocarán. Será una contribución que a muchos de nuestros conspicuos católicos no les alcanzará ni a la sexta parte de lo que pagan por territorial.

Esta es, pues, la consideración primordial que impide en España la elevación de sueldos al clero. Pero aun hay más. En el supuesto de que fuera el Estado quien debiera soportar los aumentos que se piden para el bajo clero, «éstos no deberían recaudarse más que restringiendo los haberes de los altos dignatarios eclesiásticos». Con ello no se haría, al fin y al cabo, más que cumplir máximas evangélicas.

Como no queremos que se nos tache de imbuidos por el «furor sectario», tenemos a la vista unos presupuestos del Estado para el año económico de 1924-25, que nos suministran datos interesantísimos. El arzobispo de Toledo tiene asignadas CUARENTA MIL PESETAS, o sea diez mil más que el jefe del Gobierno, y tiene en cuenta que, aparte de esto, la mitra de Toledo lleva anejas rentas y retribuciones de numerosas cla-

ses que suman muchos miles de pesetas al año. Los distintos arzobispos tienen asignaciones que oscilan entre TREINTA y CUARENTA MIL PESETAS anuales, aparte los múltiples ingresos propios de las sillas metropolitanas. Los obispos gozan de sueldos que varían entre VEINTE y TREINTA MIL PESETAS, con exclusión, igualmente, de los diversos ingresos de cada sede episcopal, que no son cortos. Además, el presupuesto eclesiástico tiene otros capítulos—aparte de las consignaciones para sueldos de arzobispos y obispos—que suman partidas no pequeñas. En otro artículo hemos de ocuparnos, comparativa y detalladamente, del presupuesto de culto y clero para obtener interesantes consecuencias. Por hoy, el espacio nos lo impide.

\*\*\*  
Si Cristo dijo que «más fácilmente pasaría un camello por el ojo de una aguja que entraría un rico en el reino de los cielos»; si mandó que «al que te pidiere la ropa, dale también la capa»; si él iba vestido de humilde túnica, descalzo y a pie por los caminos palestinianos; si en los pasajes de su vida encontramos centenares de parábolas diciendo que los cristianos se conocen por sus hechos y que deben dar ejemplo a los demás, ¿quién podrá dudar que sería eficazísimo para adquirir prosélitos que los arzobispos y obispos rebajasen sus asignaciones considerablemente, prescindiendo a la vez de ir en automóvil por las calles, cruzándolas a pie, como el Divino Maestro, y descalzos mejor que calzados? Todo esto nos parece tan incontrovertible que juzgamos imposible que gobernante alguno pueda decretar una elevación de sueldos del bajo clero «que no sea mediante la disminución de los haberes del alto». Si así no se hiciera recordáramos que cuando al Cristo una vez le preguntaron «Maestro, ¿quienes son los fariseos?», respondió: «Por sus obras los conoceréis.»

\*\*\*  
J. SANCHEZ-RIVERA

## Estamos de acuerdo

En la Academia de Jurisprudencia ha dado una conferencia don Baldomero Argente, de quien hace grandes elogios «El Ejército Español» de anoche, a pesar de ser ex ministro de Romanos o quizá por serlo. A modo de resumen de la disertación académica, del ex ministro de Abastecimientos dice lo siguiente el diario militar de anoche:

El señor Argente desmenuza la idea de la paz y de la guerra, se encara con ellas, examina la civilización y deduce que el proteccionismo y el nacionalismo engendran la explotación del hombre por el hombre y que sólo sustituyendo esa civilización por otra se podrá concluir con la guerra.

Con esta teoría de la guerra que expuso el señor Argente estamos de acuerdo en absoluto los socialistas. Por eso lo sonamos, entre otras cosas, por coincidir en que el origen de las guerras está en la explotación del hombre por el hombre. Claro que el señor Argente, como muchos otros políticos y escritores, conocen la verdad del Socialismo.

## Efemérides

### Fundación de la Casa del Pueblo de Bruselas

21 de febrero de 1885.—La iniciativa de la creación de las Casas del Pueblo, hoy extendidas por toda Europa, es debida a los obreros belgas, que las tienen en todas las poblaciones importantes del país. Las más típicas de ellas son la de Bruselas—que hoy cumple los cuarenta años de vida y cuya vista exterior reproducimos en este número—y la de Gante (Vooruit). En ellas tienen alojamiento las Sociedades Obreras, el Partido Socialista y los despachos y oficinas de las Cooperativas fundadas por el proletariado belga, que tantos beneficios reporta a los consumidores al mismo tiempo que prestan un eficaz auxilio a la propaganda socialista.

### El poeta Zorrilla

21 de febrero de 1817.—Nace en Valladolid don José Zorrilla y Morán, quizá el poeta lírico y dramático más popular del siglo XIX. Su producción literaria fue abundantísima, sobre todo la teatral, entre la que destacan el ya clásico Don Juan Tenorio, El zapatero y el rey, El puñal del goda, Traidor, inconfeso y mártir, etc. Escribió el Poema de Granada, por el cual mereció la apoteosis de la coronación en 1889 en la ciudad de la Alhambra. Entre las bellísimas composiciones poéticas que produjo, figuran, entre otras, la tradición toledana A buen juez, mejor testigo, La leyenda del Cid y la narración titulada Margarita la tornera, que fue llevada a la escena del teatro Real, musicada por el maestro Chapi. (De Zorrilla reproducimos la composición titulada Oriental.)  
Murió Zorrilla en Madrid en 1893.



La Casa del Pueblo de Bruselas

## Observaciones y reparos

### Los políticos en el ostracismo

En la Academia de Jurisprudencia, y con tema tan sugestivo como «El ideal de la paz y la civilización contemporánea», dió lectura a una conferencia el ex ministro romanista don Baldomero Argente. Con los conceptos más duros que imaginarse pueden calificó de inícuca la actual organización social, que permite a una minoría, la capitalista, explotar impunemente a la enorme masa proletaria.

Y como la rivalidad económica conduce al antagonismo de los intereses capitalistas de unas y otras naciones en busca de mercados, cuando, por fin, el nacionalismo feroz, quintaesencia del capitalismo, se ha apoderado de la conciencia colectiva de un país, contándole en sonoras frases el conabido «honor nacional», surge el monstruo de la guerra.

Pero el señor Argente, que cree inminente el desencadenamiento de otra guerra más cruenta que la última europea, ve el peligro que corren las comodidades de que gozan él y los privilegiados de la «civilización contemporánea», al ser ésta derrocada por la justa ira popular, y se apresura a pedir una «profunda revolución social» en que sea posible abatir las fronteras... A huro sonaban estas palabras en labios del señor Argente, pronunciadas ante una concurrencia, presidida por Romanos, en que se hallaba la «élite» de los viejos políticos.

Y no es con latiguillos ni habilidades retóricas como se han de conseguir tan superiores ideales, sino laborando desde donde únicamente son posibles tan opimos frutos: esto es, desde la trinchera proletaria. El señor Argente lo entiende de otra manera, y siguiendo la maquiavélica escuela de su jefe, de una parte, injuria y desprestigia el ideal socialista—cristalización del de los trabajadores—desde el periódico de la benéfica española—hemos nombrado al «A B C», y de otra, para asombrar a los paparrutas, dice propugnar por los ideales del proletariado...

Bueno será, sin embargo, recordar a los que crean en la virtualidad de las soluciones de estos «brillantes» tratadistas de ciencias económicas, que pretenden haber descubierto algún nuevo Mediserráneo, algo de lo que hace muchos años viene propagando Pablo Iglesias. «El Socialismo moderno—escribía en 1887—, que no debe su vida a ideas especulativas ni a meras abstracciones, sino a la observación y al estudio de los hechos, tanto económicos como políticos y sociales, después de descubrir que el antagonismo de clases era la característica de las sociedades pasadas y de la presente, averiguó también, fijándose en el desenvolvimiento de la producción burguesa, que si bien ésta, guiada por un individualismo feroz, lanzaba a la clase subyugada o productora en una miseria mayor que la sufrida por los esclavos de otros tiempos, creaba, por otro lado los elementos necesarios para excluir el último término antagónico—la burguesía—y hacer posible la fraternidad humana.»

He ahí expuesta por el maestro del Socialismo español, con frase ciceroniana, la idea de la verdadera paz.  
¡Salve, glorioso líder! Tú solo tienes talla para enfrentarte con todo y con todos, porque con tu tesón y conducta heroicamente austera formaste una pléyade de esforzados luchadores y un proletariado organizado que algún día extirparán de nuestro país la explotación del hombre por el hombre y la barbarie capitalista.

### J. FERNANDEZ ANCHUELA

## El lunes, «PAGINAS PEDAGÓGICAS»

Por lo que de nosotros dependa no se restaurará nada. Hubiésemos querido que la demolición que aun está por hacer se hubiera realizado sin pasar por una dictadura militar. Pero, puesto que los que podían haberlo evitado no lo han hecho, decimos que estamos dispuestos a sufrir todas las vicisitudes necesarias, con tal de que España se vea libre de los que en otro tiempo solían llamarse obstáculos tradicionales.  
Muchos de los que hoy nos incropan querían que les hubiésemos ayudado a salvar lo que consideramos ya irremisiblemente perdido.  
(De las declaraciones de Besteiro a «La Nación», publicadas en «El Sol» y en EL SOCIALISTA.)

### Los combatientes, indignados

MILAN, 20.—Es motivo de grandes comentarios lo que acaba de ocurrir, que es una prueba más de cómo se respeta la libertad y el derecho de ciudadanía. El pasado domingo debía celebrarse la inauguración del monumento dedicado a las víctimas de la guerra, en Carini.

Estaba acordado que el orador oficial en dicha solemnidad fuese el ex presidente de ministros señor Orlando, uno de los jefes liberales que constituyen la oposición en el Parlamento fascista.

Pero el acto, que estaba organizado por los combatientes de la guerra, ha sido suspendido por el prefecto momentos antes de la hora fijada para su celebración por medio de una comunicación enviada al Sindicato de combatientes de la expresada localidad, alegando temores de orden público.

A Carini fueron enviados fuertes núcleos de «cambini» al mando de un comisario especial.  
El Consejo directivo de la Asociación Nacional de Combatientes, de Palermo, al tener conocimiento de esta arbitraria suspensión, ha votado un vibrante orden del día protestando indignadamente, por que tal determinación gubernativa supone una ofensa a la nobleza y sentimientos patrióticos de los sicilianos hacia sus héroes de la última guerra.

El señor Orlando, que tuvo conocimiento de la suspensión cuando se hallaba en viaje hacia Carini, siguió hasta Palermo, en cuya estación férrea fué recibido por aglomerados combatientes, que le hicieron una entusiasta manifestación de simpatía y desagravio.  
Esperemos ahora el juicio y la determinación que tome el señor Orlando, profesor de Derecho constitucional. Veremos si también le parece perfectamente ortodoxa.—Tomaso.

## En el Matadero

Ayer se celebró en la sala de contrataciones del nuevo Matadero la subasta de todos los subproductos.  
Formaban la Mesa los señores Arceaga, Egaña, con el señor notario y nuestro compañero Cordero.  
Había extraordinaria concurrencia, como se demuestra con las 448.000 pesetas que se han depositado en la Caja del Matadero de fianzas provisionales.  
Se subastó primero la sangre, que fué adjudicada a 0,10 pesetas degolladura, al señor Bule, único postor. Esta se cotizaba antes a 0,21 pesetas.  
Se procedió luego a la subasta de sebos. Ha habido varios postores, siendo adjudicada a «La Unión» y a Honorio Riesgo, a 0,74-5. Se cotizaba a 0,83.  
Cajas y patas se adjudica a Emilio Flores, trust «Haendel», a 1,62-5.

Las pieles se dividen en tres grupos: el primero, el procedente del ganado que sacrifica «La Unión»; el segundo, «La Radical», y el tercero, los particulares. En esto ha habido gran pugna entre los licitadores.  
Las pieles de carnero de «La Unión» se adjudicaron a los hijos de V. Ruedia, a 1,30; las de «La Radical», a José Comas, a 1,25; las de los particulares, a 1,25, al mismo señor.  
Cordero: «La Unión», a 0,90; «La Radical», a 0,92-5; los particulares, a 0,93, al mismo señor.  
Cabras: a don Clemente Fernández, a 7,75 pesetas; piel de chivos, a cuatro pesetas, al mismo señor.  
Cueros: «La Unión», a 0,33-25, a Honorio Riesgo; «La Radical», a 0,35, al mismo señor; particulares: a José Comas, a 0,35-25.  
Huesos: a Julián de Frutos, a 0,7-25.  
Pezuñas: a 0,18-50, al mismo señor.  
Astas: a los señores Senador y Serrano, a 0,20 una.

Criadillas: a Angel Pellco, a 0,95 el par. Estos subproductos eran los que antes se quedaban los abastecedores, con lo que hacían un lucrativo negocio. Las criadillas se las llevaban los matarifes sin pagar nada. Esta subasta y la forma en que se adjudicó significa un nuevo desplazamiento de los abastecedores del predomino que antes tenían en el Matadero.

A la subasta han acudido comerciantes e industriales de fuera de Madrid, que antes no podían hacerlo porque los abastecedores monopolizaban el negocio. Ayer mismo, Honorio Riesgo y Clemente Fernández iban de acuerdo para las pujas de las pieles.  
Unos comerciantes a quienes no se había hecho adjudicaciones se presentaron al señor director preguntándole si podían retirar la fianza provisional, a lo que accedió en el acto el señor Egaña. Estos señores hicieron grandes elogios de la seriedad con que se llevó la subasta.  
Actos como éste aumentan el crédito mercantil del Matadero y harán que pronto el ganado se le consigné, terminando con todos los intermediarios que dificultan aún su funcionamiento.

## Se ha hecho justicia

BERLIN, 20.—Ha sido expulsado del Ministerio del Partido Socialista el ex presidente del Consejo de ministros, señor Bauer.—Keller.

\*\*\*  
Gustavo Bauer nació el 6 de junio de 1870 en Prusia oriental. Como empleado de escritorio trabajó en Koenigsberg hasta 1902. Desde 1895 hasta 1901 fué también redactor del órgano central del Sindicato de Empleados de escritorio. En la Confederación de Sindicatos obreros de Berlín ocupó el cargo de secretario desde 1903 a 1906, y después fué elegido vicepresidente segundo. En 1912 fué elegido diputado al Reichstag por Breslau. También formó parte de la Constituyente en 1919 y del Reichstag en 1920. En el ministerio formado por el príncipe Max de Bade, en octubre de 1918, se encargó de la subsecretaría de Trabajo. Después ocupó el mismo ministerio en el Gabinete Scheidemann. Cancellier desde junio de 1919 hasta marzo de 1920, y después ministro de Transportes en el Gabinete Müller y vicescanciller y ministro del Tesoro en el ministerio Wirth en 1923.

\*\*\*  
A Carini fueron enviados fuertes núcleos de «cambini» al mando de un comisario especial.  
El Consejo directivo de la Asociación Nacional de Combatientes, de Palermo, al tener conocimiento de esta arbitraria suspensión, ha votado un vibrante orden del día protestando indignadamente, por que tal determinación gubernativa supone una ofensa a la nobleza y sentimientos patrióticos de los sicilianos hacia sus héroes de la última guerra.

## Oriental

Dueña de la negra toca,  
la del dorado monjil,  
por un beso de tu boca  
diera a Granada Boabdil.  
Diera la lanza mejor  
del venado más bizarro,  
y con su fresco verdor  
toda una orilla del Darro.  
Diera las fiestas de toros,  
y si fueran en sus manos,  
con las zambras de los moros  
el valor de los cristianos.  
Diera alfombras orientales,  
y armaduras y pebetes,  
y diera... ¡que tanto vales  
hasta cuarenta finetes.  
Porque tus ojos son bellos,  
porque la luz de la aurora  
sube al oriente desde ellos,  
y el mundo su lumbré dora.  
Tus labios son un rubí  
partido por gala en dos...  
Lo arrancaron para ti  
de la corona de un dios.  
De tus labios la sonrisa,  
la paz de tu lengua mana,  
leve, adora como brisa  
de purpúreo mañana.  
¡Oh, qué hermosa nazarena  
para un harén oriental,  
suelta la negra melena  
sobre el cuello de cristal,  
en lecho de terciopelo,  
entre una nube de aroma,  
y envuelta en el blanco velo  
de las hijas de Mahoma!  
Ven a Córdoba, cristiana,  
bulnana serás allí,  
y el sultán será, oh, sultán!  
un esclavo para ti.  
Te dará tanta riqueza,  
tanta gala tunecina,  
que has de juzgar tu belleza,  
para pagarte, mequina.

José ZORRILLA

## Consejo de Trabajo

Se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Trabajo en su sesión ordinaria. Asisten los compañeros de la representación obrera.  
Emigración.—El compañero Núñez dice que se ha publicado la ley y reglamento refundidos sobre esta materia, y que en la misma se dice que ha de haber en la Junta un vocal femenino del Consejo de Trabajo, y como éste no existe en estos momentos, entienda que se debe autorizar a la representación obrera para que sea ésta quien lo designe.  
El presidente dice que se debe esperar, para designarle, a que esté elegido el Consejo de Trabajo, como dice la ley. Así se acuerda.

Málaga.—Consulta la Delegación local del Consejo de Trabajo sobre la edad en que deberán figurar en el Censo patronal y obrero.  
Se acuerda contestarle que se atengan a lo que a este efecto dispone la ley.  
Se despaخان bastantes expedientes, en los que se dan normas a los inspectores de Trabajo sobre la procedencia de los sostengas sus propuestas de multas ante los jueces, y se levantó la sesión.  
La simpatía universal es el sentimiento que deberá desarrollarse más en las sociedades futuras.—GUYAU.

## La Asamblea de los agricultores

Ayer se celebró en la Academia de Jurisprudencia la Asamblea de agricultores convocada por la Junta Central de Abastecedores para obtener información sobre existencia de trigos y harinas.  
El señor Malesanz, en su intervención, afirmó que en España existe trigo suficiente para atender a las necesidades del consumo hasta la próxima cosecha.  
Se pronunció en contra de la regulación del precio del trigo y del pan. Pidió para la agricultura el mismo trato de favor que el Estado otorga a las demás industrias.  
El señor Bahamonde defendió la acción interventora que los Gobiernos ejercen para cuidar del abastecimiento y de que no se eleven demasiado los precios.  
En las dos sesiones celebradas hubo numerosas intervenciones, sin que se concretara lo relativo a la existencia de trigos y de harinas.  
Por fin, quedaron resumidas las aspiraciones de la Asamblea en la Ponencia aprobada, y que dice así:

Primero. Que ni ha pedido, ni quiere, ni cree conveniente para la agricultura nacional, la ley de prohibición de importar trigos extranjeros.  
Segundo. Que, en consecuencia, no va ningún inconveniente en que la iniciativa particular pueda importar trigo del extranjero, siempre que se apliquen a esta importación los derechos arancelarios vigentes.  
Tercero. Que siempre ha estimado procedente la absoluta libertad de comercio, tanto respecto del trigo como de sus derivados.  
Cuarto. Que, en el caso de que se creyera necesaria por el Poder público la rebaja de los derechos arancelarios del trigo, se haga lo mismo con todas las demás partidas del Arancel.

De las conclusiones se desprende que los grandes acaparadores de trigo no darán facilidades absolutas para nada: ni para abaratar la producción nacional ni para que entre trigo de fuera.  
¡Y el pan subiendo en casi toda España!

\*\*\*  
A la vista de la defensa enconadísima de que de sus intereses privados hacen los capitalistas, una vez más decimos a los trabajadores que deben intensificar su acción política, convencidos del error en que incurren las organizaciones obreras que se abstienen de hacerlo.  
¡No les interesa a las Sociedades obreras conseguir que el trigo se abarate! Pues ahí está la amenaza de los patronos panaderos de subir el precio del pan, lo que equivale, si lo logran, a rebajar los jornales.  
En los países de fuerte movimiento de opinión socialista estas cosas no se hacen impunemente.

## Saludo a Pablo Iglesias

MATARO, 21.—Al compañero Pablo Iglesias:  
Venerable maestro: Al tomar posesión este Comité le saluda efusivamente, deseando a la vez un pronto restablecimiento a su quebrantada salud.  
Vuestros y de la causa socialista.—Por la Agrupación, El Comité.

## Pan confeccionado con excremento de animales

Así lo dicen los patronos panaderos.  
Los patronos panaderos han mandado a la Junta Local un pteroso informe contra la prohibición de la jornada nocturna en las panaderías. De ese informe entresacamos el siguiente sustancioso párrafo, que es el exacto de la buena lugar a las autoridades municipales:

«En los pueblos no se aplica la jornada diurna en las panaderías, dándose comienzo a los trabajos a las diez de la noche y a las seis de la mañana se invade a Madrid con 40.000 kilos, fabricados en tahonas instaladas en corrales, amasados con los pies, recogidos en las máquinas excrementos de caballería y otros animales y transportando dicho pan en los mismos carros que, de regreso, se conducen las inmundicias de la villa con destino al abono de las tierras.»

¡Es verdad todo esto? Que las tahonas estén en corrales no es un grave inconveniente, porque en los corrales entra libremente el aire y el sol; aquí la inmensa mayoría están en cuevas inmundas, sin ventilación alguna, y el pan no recogerá excrementos de caballerías y otros animales, pero sí recogerá cucarachas, telarañas y otros insectos igualmente repugnantes. ¿Por qué no dicen esto los patronos panaderos a la Junta Local?

Es mentira que vengan a Madrid 40.000 kilos de pan; vendrán unos 10.000, que han venido toda la vida. Es igualmente mentira que se empleen los trabajos a las diez de la noche, porque en varios talleres de esos, que son mejores que los de Madrid, trabajan asociados del Sindicato de las Artes Blancas Alimenticias, y dan comienzo a la jornada a la misma hora que en Madrid. Es igualmente mentira que ese pan se esté vendiendo aquí a las seis de la mañana. ¿Quién lo van a vender a esas horas? ¿A los bohemios que se pasan la noche dando paseos por la Puerta del Sol o en algún establecimiento de esos que tienen atractivos nocturnos para distraer su aburrimiento y se retiran a dormir precisamente cuando alumbra el día?

Estos pobres fabricantes de pan son siempre tan embusteros.  
Ahora bien: ¿Es verdad lo de los excrementos de caballerías y otros animales, que dicen que se recogen en el pan? ¡Es igualmente verdad que es transportado en los carros de la basura! Señoralmente y señores fontaneros de Madrid. ¿Saben algo de esto? Porque, en definitiva, estas autoridades son las responsables. Y por hoy, nada más.

Acción socialista

La venta de EL SOCIALISTA en Sestao. SESTAO, 20.—Por dimisión del que estaba encargado de la venta de EL SOCIALISTA en esta localidad, compañero Izquierdo, el Comité de la Agrupación tuvo necesidad de intervenir para buscar otro compañero que sustituyera al dimisionario, y a tal efecto nombró al camarada Melquiades González, que realiza ya la venta de los ejemplares de EL SOCIALISTA.

Se ha procedido en este asunto con la seriedad debida y procurando atender lo mejor posible los intereses de nuestro querido diario. Ahora es a los socialistas de Sestao, y principalmente a los jóvenes, a quienes les corresponde cumplir con sus deberes en relación con el periódico, para lo cual, en primer término, deben adquirir EL SOCIALISTA, tomándolo al compañero Melquiades González, que cuenta con la confianza de la Agrupación y la garantía de que cumplirá escrupulosamente con la Administración de nuestro diario.

Así acreditaremos la seriedad y el amor a los ideales que en todo momento han de ser norma de los socialistas. Lo que no podemos pasar en silencio es la falta de actividad que se advierte entre los jóvenes socialistas de ésta que con los de Baracaldo vienen siendo entusiastas militantes de nuestra causa, y a los que ahora vemos retraídos y apáticos, sin que puedan alegar nada que disculpe, y menos que justifique su actitud. Bien está que los viejos trabajen con toda la intensidad que sus fuerzas se lo permitan. Pero lo que resulta moralmente incompañable es que algunos se pueda considerar como jóvenes socialistas al propio tiempo que desentienden todas sus obligaciones con el Partido y con la organización obrera. Es lamentable que esto llegue a oírse, y no lo decimos con propósito de molestar a nadie, sino pensando tan sólo en la defensa y propagación de lo que a todos nos importa.

Esperamos, pues, que el amor propio de todos lo pongamos en rivalizar demostrando afán por servir a la propagación de nuestra prensa y de cuanto supone progreso del Socialismo en esta región.—Antonio Noguero.

Préstamo a la Federación.

IRUN, 20.—La Agrupación Socialista ha acordado, por mediación del compañero Francisco Fernández, conceder como préstamo la cantidad de 200 pesetas a la Federación Obrera para las obras del nuevo local.—G. Lana.

Notas de Levante

Los chóferes oriolanos.

ORIHUELA, 20.—Los chóferes asociados se han reunido en fraternal comida para conmemorar la fecha de constitución de su Sociedad de resistencia. Sabemos que cursaron un telegrama de salutación al sabio, y que hablaron en términos encomiásticos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

A nuestro juicio, no les falta a estos compañeros otra cosa que pasar a convivir con el resto de las organizaciones de la Casa del Pueblo, con lo que irán ganando todos los trabajadores oriolanos. Además, deben los compañeros chóferes propagar entre ellos mismos EL SOCIALISTA, pues lo tienen bastante abandonado.

La trata de blancas.

Un periódico de la localidad recomienda a las autoridades que procuran poner remedio al vergonzoso incremento que en esta población está tomando la trata de blancas. De acuerdo con esto, pero nosotros decimos que el mal está en la miseria que domina en los hogares obreros y que para ponerle remedio hay que terminar con la crisis de trabajo y con los jornales reducidos que los obreros y obreras perciben. Y esto no lo quiere «El Pueblo»; somos los socialistas los que decimos a las obreras y obreros que se organicen estrechamente para terminar con la explotación capitalista.—Armengol.

Voto de confianza.

VILLENA, 20.—El «Círculo Villenense» ha celebrado asamblea general, presidida por el señor gobernador civil, a quien se le ha votado confianza.

El más fino, el más puro

CONAG FARO Lavapiés, 34

concedió un voto de confianza para que proceda como mejor estime en el arreglo de las diferencias que tantos trastornos han producido en el interior del círculo. En nuestro puesto.

Lo hemos dicho repetidas veces. Ni con los viejos ni con los nuevos. Siguiendo este criterio, ni por escrito ni de palabra nos adherimos a organismos de los que estamos muy distanciados. No hay, pues, por qué extrañarse de la actitud de los socialistas, que es aquí la misma que en toda España.

El retiro obrero.

Han causado muy buena impresión los rumores circulares, según los cuales los compañeros Vigil y Cabello vendrán a esta provincia en campaña de propaganda del retiro obrero.—C.

Obra prohibida.

VILLARREAL, 20.—El alcalde de esta ciudad prohibió en el teatro de la Sociedad de Alpargateros la representación de una comedia de Escalante, titulada «Un alcalde de barrio». Dicha obra no tiene nada punible, y hay que advertir que la Sociedad de Alpargateros paga muy bien los derechos que corresponden a la Sociedad de Autores.

Damos esta noticia a título de información. Lo demás, creemos que es incumbencia del autor de la obra prohibida.—Cabrera.

Una carta de Domingo.—Otras noticias. VALENCIA, 20.—«El Pueblo» publica una carta que ha recibido de don Marcelino Domingo, concebida en los siguientes términos:

«Si me hubiera sido posible habría ido a Valencia a asociarme públicamente a la manifestación de duelo por la muerte de la esposa de nuestro gran hombre Vicente Blasco Ibáñez. No he podido cumplir mi deseo. Pero me interesa hacer constar mi cordial, devota y resuelta solidaridad con el acto de dolor por la desaparición de una santa mujer y de adhesión a quien fué insignie compañero en su vida. Un fuerte abrazo para usted.—M. Domingo.»

«La Asociación de la Prensa ha constituido una Cooperativa de casas baratas. Ha llegado a esta ciudad la Tuna escolar zaragozana, que está siendo muy agasajada.

«En la estación de Chirches chocaron dos trenes mercancías, resultando destruidos dos vagones. No hubo desgracias personales.—Iranzo.

Resumen telegráfico

Medidas del Gobierno.

ESTOCOLMO, 20.—El Gobierno socialista ha nombrado un Comité mixto de conciliación para evitar el locout patronal, que alcanzaría a 300.000 obreros. Los patronos provocan toda suerte de dificultades al Gobierno y a los trabajadores, pero hasta ahora sin resultado.—Green.

El Gobierno de Prusia dimite.

BERLIN, 20.—Los partidos popular y nacional, que desde el primer momento se habían manifestado contra la coalición de izquierdas, dirigiendo sus principales ataques a los socialistas, en la sesión de la Dieta de esta tarde han pedido al presidente del Gobierno que prescindiera del ministro socialista Severing. Marx se negó a dar satisfacción a las pretensiones de las derechas, y los socialistas y los demócratas presentaron un voto de confianza al Gobierno, que fué desechado por 221 votos contra 218.

El resultado de esta votación se debe a los comunistas, que, llevados de su odio a los socialistas, votaron una vez más con las derechas, provocando la inmediata dimisión del Gobierno.—Keller.

Otra catástrofe minera.

NEW YORK, 20.—En la región de Sullivan (Indiana) se ha producido una violenta explosión en una mina, quedando sepultados 142 obreros, de los que hasta ahora van extraídos con vida 25. La catástrofe ha causado profunda impresión en toda la región.—Pranpill.

¡Atención, obreros!

Para comprar alpargatas, antes debe usted visitar la casa que más barato vende en alpargatas caravagueñas, exclusivas de cáñamo.

Lavapiés, 34

DE LA ARGENTINA El V Congreso extraordinario del Partido Socialista

Un acontecimiento extraño ha perturbado por tres días la ciudad de Córdoba, a cuya población jamás le fué dado contemplar tan de cerca el espectáculo democrático de un Congreso socialista, tan distinto en sus cualidades de las Convenciones de los partidos burgueses. La importancia del Congreso merecía, por otra parte, su realización en una ciudad de tierra adentro, y, en especial modo, en Córdoba, sede del clericalismo vetusto y de la nomenclatura burguesa, que hace resaltar por esas condiciones los valores morales del nuevo programa socialista, en pugna abierta con la psicología de los elementos dominantes hoy en la ciudad donde se sancionó.

Asuntos de orden financiero, de legislación obrera, seguros sociales, inmigración, educacionales, legislación civil, militar, de orden religioso y político fueron considerados por el Congreso con la altura de miras, el estudio y el respeto que siempre es acostumbrado en nuestras magnas asambleas. El programa mínimo por que se ha regido hasta ahora nuestro Partido tenía muchos enunciados que habían sido materializados, por lo que estaban de más en él, así como nuevos problemas prácticos e inmediatos que no estaban incluidos merced a agregarse en forma operativa, modernizando y reformando el programa de acuerdo con las necesidades del momento.

Los puntos que hacían prever un mayor y animado debate en el Congreso eran aquellos que versaban sobre reformas fundamentales del viejo programa en su carácter político, tales como la subsistencia del Senado y la no supresión de los Gobiernos y legislaturas provinciales, Cuerpos que anteriormente se querían suprimir y ahora la Comisión proponía su mantenimiento con algunas alteraciones que lo democratizarían, siendo, no obstante, la propuesta rechazada por gran mayoría, persistiendo, en consecuencia, el régimen unitario con amplia autonomía municipal. El servicio militar obligatorio, cuya reducción a tres meses se auspiciaba en lugar del establecimiento de la milicia ciudadana, reconocida por el programa viejo, dió también ocasión a un debate ardoroso, aprobándose al final el servicio de tres meses por 2.230 votos contra 2.225.

Los problemas referentes al trabajo tuvieron preferente atención, siendo esta la Sección más modificada para colocarla en armonía con las resoluciones de la Federación Sindical Internacional y los proyectos de leyes en vías de realización presentados y a presentar al Parlamento por nuestros representantes en los Cuerpos colegisladores.

EL SOCIALISTA publicó hace poco el viejo programa del Partido Socialista Argentino, por lo que podrán fácilmente cotejarse con el nuevo, que incluimos aquí, y notarse las modificaciones de forma y de fondo existentes entre aquél y éste.

Sólo pudo ser sancionado por el Congreso el programa mínimo, dejándose para el próximo Congreso ordinario los despachos sobre «Acción Municipal» y «Problema de la vivienda», en razón a haber transcurrendo en la discusión del primer asunto la totalidad de las sesiones habidas en los tres días fijados para el mismo. Ha aquí el nuevo Programa mínimo aprobado por el V Congreso extraordinario:

QUESTIONES ECONOMICAS Y FINANCIERAS

Sección A

- 1.º Moneda sana. Papel moneda convertible a oro.
2.º Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.
3.º Reducción gradual de los derechos de Aduana hasta su extinción.
4.º Abolición de los impuestos que gravan la producción agrícola y ganadera y, en general, las aplicaciones del capital.
5.º Abolición de las patentes que gravan las profesiones y las manas útiles de la industria y el comercio.
6.º Impuesto directo y progresivo sobre la renta en general.
7.º Impuesto nacional y progresivo sobre la renta del suelo rural, con recargo para los propietarios ausentes.
8.º Impuesto al mayor valor del suelo.
9.º Impuesto progresivo sobre las herencias, legados y donaciones entre vivos.
10.º Unificación de la percepción de los impuestos nacionales y provinciales que afectan la misma materia imponible.
11.º Prohibición de impuestos provinciales que gravan el consumo nacional.
12.º Régimen fiscal restrictivo y reglamentación de la producción, comercio y consumo de bebidas alcohólicas y tabacos, tendente a su eliminación.
13.º Destino preferente de los recursos de los Bancos de ahorro para fines de construcción de habitaciones urbanas económicas, préstamos a Cooperativas genuinas y créditos al Estado.
14.º Legislación para garantizar la constitución, funcionamiento y desarrollo de las Cooperativas genuinas.
15.º Ley que autorice la expropiación por el Estado, las Provincias y las Municipalidades, con fines de utilidad pública, y sobre la base de la valuación fiscal de las tierras.

SOBRE LEYES PROTECTORAS DEL TRABAJO

Sección B

- 1.º Jornada legal de ocho horas para los adultos. Jornada de trabajo de siete horas para los trabajadores nocturnos.
2.º Prohibición del trabajo nocturno en la industria en que no sea absolutamente indispensable.
3.º Descanso semanal mínimo de treinta y seis horas seguidas.
4.º Pago de salarios en moneda nacional.
5.º A igualdad de producción, igualdad de salario para los trabajadores de ambos sexos.
6.º Fijación de un salario mínimo para los trabajadores empleados por el Estado, las Provincias, las Comunas, los empresarios de trabajos públicos y las Empresas que explotan servicios públicos.
7.º Fijación de un salario mínimo para los menores y mujeres, según la industria y la localidad, por Comisiones establecidas por ley.
8.º Fijación de los salarios mínimos de los trabajadores adultos, según el ramo de la producción y localidad, por Comisiones mixtas de patronos y obreros, con la intervención del Estado y sobre la base del costo de la vida.
9.º Reglamentación legal del servicio doméstico.
10.º Reglamentación higiénica de las fábricas, talleres y lugares de trabajo.
11.º Reglamentación higiénica del trabajo agrícola.
12.º Medidas de seguridad e higiene del trabajo.
13.º Alojamiento higiénico para los obreros y empleados del campo y la ciudad que se albergan en casa de los patronos.
14.º Tribunales mixtos de patronos y obreros para resolver las diferencias surgidas del trabajo.
15.º Reconocimiento legal de las Sociedades gremiales.
16.º Inspección del trabajo por Comisiones de obreros designadas por los respectivos gremios.
17.º Supresión de las Agencias particulares de colocación y creación de oficinas públicas gratuitas de colocación, administradas por Comisiones paritarias.
18.º Jurisdicción nacional de la legislación del trabajo.

Terminaremos este trabajo—que ya se ha hecho demasiado extenso—dando por separado el final del programa mínimo aprobado por el Congreso del Partido Socialista Argentino.

Miguel NAVAS

Buenos Aires, enero de 1925.

Información de Asturias

Suicidio.

MIERES, 20.—Ha puesto fin a su vida, ahorcándose, el dependiente de la Casa Salat, Vicente Otero, quien consumió el hecho con una cuerda de esparto atada al techo del comercio.—P.

Arrollado por un tren.

SAMA, 20.—En el Ciego Santa Ana fué arrollado por el tren correo que parte de dicho pueblo el vecino de aquella localidad Alfredo Marín Cuisadevilla, quien resultó con tan graves heridas que falleció, después de haberle sido amputada en la Casa de Socorro de Sama la pierna izquierda, en su propio domicilio.—Historión.

Una huelga.

OVIDO, 20.—Los obreros de la fábrica de cemento establecida en Tudela de Veguín se han declarado en huelga. Reclamaron la reposición de unos compañeros despedidos sin causa justificada. El gobernador civil interviene para lograr una solución al conflicto.—Pinin.

Notas leonesas

La huelga de camareros.

LEON, 20.—En el Ayuntamiento celebraron ayer una reunión obreros y patronos, con objeto de estudiar una fórmula de arreglo. No se pusieron de acuerdo. Para mañana está convocada la Junta local de Reformas Sociales.

Asamblea suspendida.

Ha sido suspendida por la autoridad la asamblea que debían celebrar en la Casa del Pueblo las Sociedades obreras, con objeto de tratar de varios asuntos, entre ellos de la huelga de camareros.

Agua cara.

La mayoría del vecindario manifiesta

gran disgusto por el exceso de carestía en el precio mínimo del suministro del agua. No hay población en España que tenga tarifas tan caras. Ocho pesetas cincuenta céntimos de consumo mínimo. ¿Qué población aplica una tarifa mínima de 8,50 pesetas? Y de esto no se puede hablar. Ni escribir. Lo que se escribe no puede ser repartido. El público tiene que resignarse a pagar y callar.

Nueva Sociedad.

Se ha constituido la Sociedad de Oficios y Profesiones Varios. En ella ingresarán muchos elementos que antes carecían de entidad a que afiliarse.

La Casa del Pueblo.

La Comisión autorizada para construir la Casa del Pueblo estudia una fórmula para que a la mayor brevedad posible sea una realidad el magnífico proyecto de los trabajadores leoneses.

Hacen falta escuelas.

León no tiene las suficientes escuelas. El Ayuntamiento tiene completamente abandonado este problema. En cambio, hay congregaciones enseñantes que van acaparrando los niños. De esto ya escribiremos en capítulo aparte.—Quasimodo.

Notas de Extremadura

La subida del pan.

BADAJOS, 20.—El gobernador civil ha autorizado a los alcaldes de varios pueblos de esta provincia a la subida del precio del pan en sus respectivas localidades, si bien con carácter provisional, atendiendo—según él—las razones aducidas, y siempre a reserva de lo que acuerde la Junta central de Abastos.

Era lo que faltaba, encima de la crisis de trabajo que se viene atravesando.—N.

Información de Comunicaciones

Correos.—Las Estafetas de Archena (Murcia), Morón (Sevilla) y Coin (Málaga) han sido autorizadas para el cambio de paquetes postales con las oficinas de Baleares, Canarias, posesiones del Norte de África y Golfo de Guinea, así como de la zona del protectorado de Marruecos, actualmente facultadas o que en lo sucesivo se autorizan para este servicio.

Telegrafos.—La estación telegráfica del Estado, de Villanueva de la Serena (Badajoz), que estaba reducida provisionalmente a limitada, ha vuelto a prestar servicio de día completo.

P. MAYOR

De las Baleares

Construcción de viviendas económicas.

PALMA DE MALLORCA, 20.—Se ha reunido la Comisión municipal encargada de estudiar la cuestión de las viviendas económicas. Después de amplia discusión se acordó anunciar la celebración de una subasta para construir treinta casas en los solares próximos al matadero, así como abrir un concurso para el ofrecimiento de solares de 1.500 a 2.000 metros en diversos puntos del término municipal para edificar en ellos más casas.—Bishal.

“EL REY DE LA LANA” SEVERO

Vende colchones desde 12,50 pesetas. Especialidad en encaños para novias. Telas de colchón a precios de fábrica. Lluvia de almohadas. Lana desde 6 hasta 18 duros arroba. Borra desde 7,50 hasta 25 pesetas arroba. Se hacen colchones a la vista del interesado!

Se reciben avisos para hacer colchones a domicilio. Se hacen precios especiales para hoteles, casas de huéspedes y entidades grandes. Inmenso surtido en cortes de colchón.

¡No confundirse!

Calle de Santa Ana, núm. 4.—Teléfono 53-12 M. MADRID

CUENTOS LINERA

Unos para premios y regalos a los niños.

Table with 2 columns: Cuento and Precio. Includes items like 'Un tomo de 20 cuentos (siete series distintas)', 'Catecismo humano social', 'Ramiro (de lectura para la infancia)', etc.

Depósito: San Lucas, número 5.—Madrid. Enviando a esta Administración el importe, más 35 céntimos para el certificado, remitiremos cuantos pedidos se nos hagan.

Noticias de Cataluña

Notas de Mataró.

MATARÓ, 20.—La clínica-montepío «La Alianza Mataronense», en reunión general acordó pagar la sobretasa mensual por recibo de 0,50 pesetas para amortizar el déficit de 37.000 pesetas que tiene con la Caja de Ahorros.

«Celebró reunión general ordinaria la Sociedad de Inquilinos «La Justicia».

«La compañía de Laura Moreno dió el jueves, por la noche, en el teatro Monumental Boque una representación del drama de Marcelino Domingo «Vidas rectas», siendo llamado el autor al palco escénico al final de los tres actos.—Anglas.

La reorganización provincial.

BARCELONA, 20.—Ya se tienen noticias en esta Diputación de que en la nueva organización provincial se reducen en trece el número de diputados de este organismo. Por medio de sorteo se determinará quiénes son los trece que tienen que cesar en sus cargos.

En unas declaraciones hechas por el señor Sala, relativas a la reorganización provincial, ha dicho que continúan las gestiones acerca de la situación en que queda la Mancomunidad al publicarse el Estatuto provincial.—A. B.

Noticias de Bilbao

BILBAO, 20.—En la estación d' Luchana fué arrollado por un tren de la línea de Bilbao a Portugalete Perfecto Méndez, de trece años de edad. Fueron de tal gravedad las heridas recibidas que Perfecto falleció a las pocas horas de ingresar en el Hospital.

«El día 24 darán un recital de guitarra en el Círculo Socialista los señores Castellano, padre e hijo.

«La Agrupación Socialista de Baracaldo celebrará asamblea extraordinaria el domingo, a las cuatro de la tarde.

«Prosiguiendo en su afán de extender la cultura entre sus asociados, la Directiva de la Sección Gráfica ha organizado una visita a la factoría Batocok y Wilcox para el martes próximo. La Compañía del ferrocarril de Portugalete ha concedido una importante rebaja en el precio de los billetes.—LA LUCHA.

Agrupación Socialista de Gandía

Se convoca a los afiliados a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 22 del actual, a las tres de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
2.º Presentación de cuentas.
3.º Movimiento de afiliados.
4.º Gestión del Comité.
5.º Cooperativa Gráfica Socialista.
6.º Propaganda.
7.º Periódico regional. Proposición del Comité de la Federación Socialista Valenciana.
8.º Elección del Comité para el año actual.
9.º Preguntas y proposiciones de los afiliados.

Dada la gran importancia de los asuntos a tratar se ruega que en cumplimiento de nuestro deber para con el Partido no deje de asistir ningún afiliado. Gandía, 20 febrero de 1925.—El presidente, José Bernabeu.

Aviso de Interés

En las notas de ignorados tenemos las cantidades siguientes:

- 21 Julio, José Martín, Valladolid, 2; 22 Idem, Julián Pérez, Coruña, 5; 25 Idem, Juventud Socialista, Sama, 3.
3 Septiembre, José Púster, Villajoyosa, 17,90; 9 Idem, Herrero, Valencia, 8; 23 Idem, Fernando G. Arenal, Vigo, 6.
1 Octubre, Joaquín Corao, Zaragoza, 3,40; 2 Idem, Sociedad Obrera, Toledo, 8; a estas cantidades, dirigiendo la correspondencia al apartado 10.056 (X), Madrid, pues en caso contrario no respondemos de los extravíos que pueda sufrir.

REUMA: Cúrase con Aronaria Rubra. Una peseta. Victoria, 8, Farmacia.

ALMACEN DE VINOS DE

PEDRO DEL RIO

Mesonero Romanos, 3.—Teléfono 2.600 M. Vinos exquisitos de mesa, tintos y blancos, desde 7, 8 y 9 pesetas los 16 litros.

Nota.—A todo comprador se le regalan cupones primas. Servicio a domicilio.

BAR EL BUEN RECUERDO

JORGE JUAN, 3. Se recomienda el exquisito café de este Bar.

FABRICA DE CALZADO

DE AMBROSIO VILLARRUBIA. Especialidad en pisos de goma neumática y de plancha.—Se hacen con todas posturas de todas clases. Bravo Murillo, 197, letra A.

HORNILLO-COCINA "EXPRES" advertisement with image of a stove.

OBROEROS! Guisar, Freír, Asar, tostar, planchar, etc. advertisement.

CALZADOS LA IMPERIAL LOS MEJORES DE ESPAÑA advertisement.

UNDERWOOD advertisement for typewriters.

BAR EL BUEN RECUERDO advertisement for coffee.

Advertisement for shoes and clothing: Inmenso surtido en artículos para Otoño e Invierno. No deje usted de visitarnos y pida nuestro Catálogo ilustrado.

Advertisement for 'El Sello instantáneo Yer' for headaches: Cura en cinco minutos EL DOLOR DE CABEZA.

# La Escuela de Cerámica Por la imprenta propia Partido Socialista Obrero

Son pocos los madrileños que conocen la existencia de esta Escuela, dedicada al fomento, mejoramiento de la creación de artistas profesionales del dibujo, la pintura y la cerámica en nuestro país.

La Escuela de Cerámica se fundó el año 1911, con una consignación de 9.500 pesetas, pero sin local apropiado para su desenvolvimiento. Su director, don Francisco Alcántara, que es el alma de la Escuela, anduvo rodando de un lado para otro en busca de un sitio apropiado para que la Escuela desarrollara su misión cultural, y al fin el Ayuntamiento le dió acogida, uniendo a la de Cerámica la Escuela de Artes y Oficios, dándole como local propio un solar en la calle de Fernández de los Ríos, pegado junto al Grupo escolar de Valdehermoso.

Y allí está la Escuela cumpliendo su misión cultural en medio de la indiferencia casi absoluta del vecindario madrileño.

¿Cuál es el mérito de esta Escuela? El primero es el de irse formando ella sola, con una gran escasez de recursos; el segundo, el sistema de enseñanza, puramente natural, racionalista. Allí no hay nada artificial: se dibuja, se pinta y se modela mirando a los encantos y bellezas naturales: los animales, las plantas, las flores, los seres humanos. Cada niño sigue su propia inspiración artística, dirigida, claro está, por el profesor, y dibuja, pinta, modela, talla; en una palabra, aprende a hacerlo todo con sus propios elementos.

La enseñanza es puramente gratuita, facilitándole al alumno todo el material que necesita para cursarla. Las clases son diurnas y nocturnas; las diurnas duran todas las horas hábiles del día; las nocturnas, las dos primeras horas de la noche para que puedan aprovecharse aquellos trabajadores que quieren adquirir estos conocimientos para ser buenos profesionales.

En dónde se buscan los alumnos? En las escuelas municipales y nacionales, escogiendo entre todos aquellos niños que se ve que tienen condiciones naturales, temperamento artístico para dedicarse a estos estudios.

Don Francisco, Alcántara coge a estos niños bajo su dirección; los quiere y los ama como si fueran sus propios hijos: lo son espirituales; no les impone la disciplina por el terror, sino por el amor, y con consejos, con caricias estimuladoras, hace que los niños quieran a la Escuela como algo suyo que les pertenece en propiedad. El niño va poco a poco iniciándose en las labores de dibujo, de pintura, de talla, de modelado; cada uno hace sus propias cosas, y así de año en año van dejando rastro de su progreso cultural en la Escuela.

Los niños que hay en la Escuela son todos pertenecientes a las clases humildes: Este es hijo de un cochero—nos dice el señor Alcántara—que murió; este otro es hijo de una heroína; su padre era obrero municipal y la muerte, dejando unos hijos. ¿Qué sacrificios no tendrá que hacer su pobre madre para sacarlos adelante.

Y así nos va contando la historia de todos los muchachos y muchachas. Todos los años, en el verano, los alumnos, dirigidos por su director y profesores, se van al campo. ¿A veranear? No; a trabajar en plena naturaleza. Los niños dibujan y pinta cuadros de todas clases. En la Escuela hay una maravillosa colección de obras artísticas de valor histórico, tipos regionales, sitios pintorescos recogidos por el lápiz o el pincel de los niños, que luego les sirven para trabajar todo el año.

Estas excursiones, hechas con una gran escasez de recursos, de una gran eficacia cultural, fueron muchas veces criticadas con tremenda injusticia. ¿Qué hay en la Escuela? Un alma grande y creadora en el profesorado y en los alumnos, unas cuantas plantas y animales; todo lo demás es obra realizada por la Escuela misma.

¿Precisar detalles? No es objeto de estas líneas. Los hay, y de mucho interés, y acaso los recogeremos otro día; pero esta visita de unas horas de tarde nada más queremos dedicarla sólo a dar una ligera impresión de la Escuela, de su importancia cultural e industrial.

Hay que hacer de estos niños buenos artistas—dice el señor Alcántara—, porque tienen acción y temperamento para ello. Un elemento tenemos en contra: el origen humilde de las criaturas. Sus padres, cuando llegan a cierta edad, los necesitan para dedicarlos al trabajo, y los suelen sacar de aquí cuando más aprenden, cuando van camino de ser maestros; esto habría que evitarlo.

En la Escuela nos encontramos a nuestro amigo Virgilio Hueso, director del Grupo escolar de la Florida; tiene allí discípulos suyos, y va a verlos y a alentarlos en sus estudios. ¡Lo que vale tener vocación para la enseñanza!

También está el maestro Benedito, que en las horas de descanso enseña a los alumnos a cantar. Nos obsequiarán cantando una serie de nuestras canciones regionales, llenas de poesía y emoción. Muchachos y muchachas formaban un coro armonioso y cantaban muy bien. Nos pareció que cantaban mejor los muchachos.

¿Qué más? Al salir, en la misma habitación que hablamos otro cantar, vimos luego a una profesora dando clase de labores a un grupo de niñas más pequeñas; parecía un vivero humano.

Cuando entramos en la sala de Dibujo y Pintura hemos visto a un muchacho dibujando con carbón un perro que estaba metido en una jaula, y el animalito ladraba.

¿Por qué ladra el perro, don Francisco—preguntamos.—Porque sabe que es la hora del descanso—nos contesta—, y nos llama la atención para que le demos libertad.

Los animales tienen completa noción del tiempo; lo mismo les ocurre a las gallinas: cuando llega la hora del descanso empiezan a dar vueltas y a cacarear llamando la atención, como diciendo: ¡Ya es la hora!

El Municipio debe prestar más calor a esta Escuela. Otro día hablaremos de ella.

**UN EXITO ASEGUADO**  
Al concebir el propósito de constituir la Cooperativa Gráfica Socialista ha estado presente, en primer término, en el ánimo de sus iniciadores, que el capital necesario a tal fin ha de ser aportado principalmente por las organizaciones obreras y socialistas, ya sea por medio de donativos o por suscripción de las acciones que se emitan o, en otros términos, que el derecho de propiedad sobre dicha Cooperativa estará vinculado en las organizaciones obreras y socialistas.

Sabemos ya quiénes son en este caso los propietarios de esta industria y quiénes, por lo tanto, los principales interesados en su prosperidad, considerados solamente sus aspectos industrial y económico.

Pongamos ahora esto en relación con el objeto que la Cooperativa Gráfica Socialista persigue.

El artículo 3.º del proyecto de estatutos dice:

«El objeto de esta Cooperativa es la instalación de talleres gráficos para la edición de EL SOCIALISTA, libros, folletos, periódicos y toda clase de impresos que encarguen las entidades del Partido Socialista, las organizaciones obreras y los particulares.»

Y como última premisa tenemos esta afirmación, que nadie recusará: las entidades del Partido Socialista y las organizaciones obreras hacen un consumo importantísimo en material impreso.

No es posible imaginar una empresa que, por razón natural, tenga mayores seguridades de éxito que la COOPERATIVA GRAFICA SOCIALISTA, ya que, al propio tiempo que dispone en propiedad de los instrumentos de trabajo cuenta con un mercado, también propio, para la colocación de sus productos, expuesto que los mismos propietarios son al propio tiempo sus consumidores.

Yo tengo la plena, la absoluta seguridad de que si alguien debidamente autorizado por el Partido Socialista y las organizaciones obreras ofreciera a un grupo de capitalistas todos los encargos de impresos que fueran necesarios a estas organizaciones, inmediatamente, y con tal base, aceptarían por su cuenta uno de los mejores talleres litográficos.

Ahora bien; si el problema es claro, clarísimo; si en el orden puramente material o especulativo no es posible dudar del éxito; si además de ese aspecto puramente material existe otro de mayor importancia para nosotros, como es el ideológico, al que tan considerablemente beneficiará la empresa; si, dado el número de organizaciones existentes en España y la importancia de algunas de ellas, no es

**El Consejo del Crédito de la Unión Minera**  
En la información que «El Liberal», de Bilbao, publica a propósito de la suspensión de pagos de este establecimiento vemos lo siguiente:

«El juez solicitó una lista completa de los consejeros del Crédito de la Unión Minera en el momento de la suspensión de pagos. En dicha lista figuran los siguientes:

Presidente, don José María San Martín y Allende.  
Vicepresidente, señor marqués de Acllona.

Vocales: don Federico Salazar, don Luis Núñez Arceche, don R. José Chapa, don Julio Benito del Valle, señor marqués de Aldama, señor conde de los Gaitanes, don Santiago Olavarría, don Agustín Iza, don Ramón Olalde, don Cristóbal Aguirre, don Pedro Astigarraga, don José María González Ibarra, don Agustín de Santisteban, don Juan Manuel Landaluce, don Luis Núñez Anchistegui, don Guillermo Acllona y don Dario de Arana.

Consejero-delegado, don Luis Núñez Anchistegui.

Los señores marqués de Aldama, conde de los Gaitanes, Aguirre y Landaluce, viven en Madrid.

**Agrupación Feminista Socialista**  
Visita al Instituto de Reeducación de inválidos.

La Agrupación Feminista Socialista realizará mañana, domingo, la visita, suspendida el pasado domingo a causa del mal tiempo, al Instituto Profesional de Inválidos del Trabajo.

El punto de reunión será en la plaza Mayor (parada del tranvía), a las nueve y media de la mañana.

**La acción obrera en Madrid**  
DEPENDENCIA DE TEATROS  
La Asociación de Dependencia de Teatros celebrará junta general ordinaria mañana, domingo, a las diez en punto de la mañana, en el teatro Barbieri.

La Directiva ruega a los asociados la puntual asistencia, pues se han de discutir varios asuntos de urgencia y de interés para la Asociación.

**REUNIONES PARA MAÑANA**  
En el salón grande: A las diez de la mañana, Tejeros.  
En el salón pequeño: A las nueve y media de la mañana, Gas y Electricidad.

**PARA EL LUNES**  
En el salón grande: A las ocho de la noche, Carpinteros de Armar.  
En el salón pequeño: A las seis y media de la tarde, Socorros de Carpinteros de Taller.

No respondemos de la correspondencia que no venga dirigida al nuevo apartado de Correos 10.036 (estafeta 10).

**MOVIMIENTO DE LAS SECCIONES**  
Durante la semana han enviado sus boletines las entidades que se citan a continuación:

Con alta en afiliados:

Tolosa.....	2
Zaragoza.....	2
Tembleque.....	4
Elche.....	2
Pontevedra.....	2
Ribadeo.....	15
Carabanchel Alto.....	1
Total de altas.....	28

Han disminuido:

Iruñ.....	7
Santander.....	1
Madrigueras.....	3
Madrid (A. F. S.).....	3
Total bajas.....	12

Permanecen igual:

Yecla, Gandía.

**CUOTAS ORDINARIAS**  
Han satisfecho las del primer semestre del año 1925 las entidades siguientes:

Bejar, Medina del Campo, Palma de Mallorca, Montijo, Barcarota, Vicalvaro, Ateca, Valverde de Leganes, Avila, Carabanchel Bajo, Callosa de Segura, Onil, Porcuna, Jerez de la Frontera, Palencia, Santisteban del Puerto, Valladolid, Villanueva del Arzobispo, Cuart de Poblet, Cartagena, Santander, Zaragoza, Puente de Vallecas, Peñarroya, Madrid, Cocentaina, Herreiras de Cuevas, Almansa, Madrigueras y Jativa.

Hasta fin del año 1924, las siguientes: Burreu de Santullán, Badajoz, Burgos, Calahorra, Campo de Criptana, Herencia, Yecla, León, Llano del Real, Llerena, Mora, Olivenza, Segovia, Puertollano, Rueda, Salamanca, San Vicente de Alcántara, Chamartín de la Rosa, Villavieja, Astillero, Guadalajara, Cáceres, Valdepeñas, Logroño, Villarejo de Salvanes, Cervera del Río Alhama, San Sebastián de los Reyes, Manzanares, Portillo, Tiedra, Villafranca de los Caballeros, Valdetores de Jarama, Tarazona de la Mancha, Granja de Torrehermosa, Bercoana, Alcázar de San Juan, Ribera del Fresno, Sotillo de la Ribera, San Román de la Hornija, Nava del Rey, Baracaldo, Begoña, Bilbao, Eibar, Erandio, Gallarta, La Arboleda, Las Carreras, Pamplona, Pasajes, Portugalete, San Julián de Buzques, San Sebastián, Sestao, Tolosa, Victoria, Alcoy, Alicante, Castellón, Crevillente, Elche, Fuente la Higuera, Orihuela, Torrevieja, Villareal, Villena, Barcelona, Matagorda, Siles, Vilasar de Mar, Mancha Real, Marolles, Jaén, La Carolina, Baza, Villacarrillo, Alcañal, Alcañal, Málaga, Vélez Málaga, Cártama, Priego, Puente Genil, Bédmar, Cádiz, Alcañal de Guadaira, Almúñecar, Motril, Llano del Real, Fuensaldaña, Ribera del Fresno, Gerona, Iruñ, Vigo (S. C.), Teis, Yllargordo, Pontevedra y Gandía.

**CUOTAS ORDINARIAS**  
Han satisfecho las del primer semestre del año 1925 las entidades siguientes:

Bejar, Medina del Campo, Palma de Mallorca, Montijo, Barcarota, Vicalvaro, Ateca, Valverde de Leganes, Avila, Carabanchel Bajo, Callosa de Segura, Onil, Porcuna, Jerez de la Frontera, Palencia, Santisteban del Puerto, Valladolid, Villanueva del Arzobispo, Cuart de Poblet, Cartagena, Santander, Zaragoza, Puente de Vallecas, Peñarroya, Madrid, Cocentaina, Herreiras de Cuevas, Almansa, Madrigueras y Jativa.

Hasta fin del año 1924, las siguientes: Burreu de Santullán, Badajoz, Burgos, Calahorra, Campo de Criptana, Herencia, Yecla, León, Llano del Real, Llerena, Mora, Olivenza, Segovia, Puertollano, Rueda, Salamanca, San Vicente de Alcántara, Chamartín de la Rosa, Villavieja, Astillero, Guadalajara, Cáceres, Valdepeñas, Logroño, Villarejo de Salvanes, Cervera del Río Alhama, San Sebastián de los Reyes, Manzanares, Portillo, Tiedra, Villafranca de los Caballeros, Valdetores de Jarama, Tarazona de la Mancha, Granja de Torrehermosa, Bercoana, Alcázar de San Juan, Ribera del Fresno, Sotillo de la Ribera, San Román de la Hornija, Nava del Rey, Baracaldo, Begoña, Bilbao, Eibar, Erandio, Gallarta, La Arboleda, Las Carreras, Pamplona, Pasajes, Portugalete, San Julián de Buzques, San Sebastián, Sestao, Tolosa, Victoria, Alcoy, Alicante, Castellón, Crevillente, Elche, Fuente la Higuera, Orihuela, Torrevieja, Villareal, Villena, Barcelona, Matagorda, Siles, Vilasar de Mar, Mancha Real, Marolles, Jaén, La Carolina, Baza, Villacarrillo, Alcañal, Alcañal, Málaga, Vélez Málaga, Cártama, Priego, Puente Genil, Bédmar, Cádiz, Alcañal de Guadaira, Almúñecar, Motril, Llano del Real, Fuensaldaña, Ribera del Fresno, Gerona, Iruñ, Vigo (S. C.), Teis, Yllargordo, Pontevedra y Gandía.

El primer semestre de 1925: Valdecas, Bargas, Alcira, Elda, Montilla, Almuñecar y Cuevas de San Marcos.

El año 1924: Azuaga, Madrid (A. F. S.), Villalpando, Toledo, Malpartida de Plasencia, Carabanchel Alto, Las Palmas, Landete, Avilés, Caborana, Gijón, Granada, Huera de San Andrés, Llana, Otello, Oviedo, Sama de Langreo, Sotomonte, Turón, Vegadotos, Labiana, Pontevedra, Vall de Uxó, Cañella, Córdoba, Las Cabezas de San Juan, Granada, Teis y Los Santos.

El primer semestre de 1925: Miranda de Ebro, Talayuelas, Abaña, Mieres, Santa Bárbara, Ribadavia, Vivero, Valencia, Eoja.

El año 1924: Salorica, Temblique, Ollas del Rey, Madrid, Tejeda, Tejada de Tiedra, La Vega, Santullano, Trubia, Marín, Mogente, Jódar, Pedro Abad, El Línea, Pines Pastro y Navas de San Juan.

El primer semestre de 1925: San Adrián del Valle, Los Navalvilleros, Villaplados, Junilla, La Almaracha, Carbayín, Puebla de Cazalla.

No han abonado cuota alguna las de Rentería, Porriño, Begijar y Eoja.

**CUOTAS EXTRAORDINARIAS**  
Han abonado todo o parte del primer semestre de 1925:

Bejar, Palma de Mallorca, Montijo, Ateca, Valverde de Leganes, Avila, Carabanchel Bajo, Avilés, Huera de San Andrés, Santullano, Callosa de Segura, Marmolejo, Porcuna, Barcarota, Santisteban del Puerto, Valladolid, Manlleu, Cartagena, Santander, Puente de Vallecas, Peñarroya, Madrid, Cocentaina, Herreiras de Cuevas, Jativa y Ribadeo.

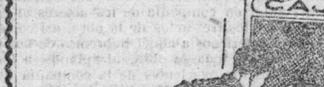
El año 1924: Burreu de Santullán, Badajoz, Burgos, Calahorra, Campo de Criptana, Herencia, Yecla, León, Llerena, Mora, Medina del Campo, Olivenza, Palencia, Segovia, Puertollano, Rueda, Salamanca, San Vicente de Alcántara, Villavieja, Zaragoza, Astillero, Cáceres, Valdepeñas, Logroño, Villarejo de Salvanes, Cervera del Río Alhama, San Sebastián de los Reyes, Vicalvaro, Manzanares, Bargas, Portillo, Tiedra, Villafranca de los Caballeros, Valdetores de Jarama, Tarazona de la Mancha, Alcázar de San Juan, Sotillo de la Ribera, San Román de la Hornija, Nava del Rey, Baracaldo, Begoña, Bilbao, Eibar, Erandio.

**Restaurante Moderno**  
Llamado a ser el más popular y concurrido de Madrid.

**EL MAS CENTRICO**  
Todo el mundo a comer bien y barato

**Príncipe, 5, entresuelo**

**¿NO ESTA USTED SATISFECHO CON SU SUELDO?**



La remuneración del trabajo es siempre proporcionada a la competencia profesional del trabajador, y, por lo tanto, USTED GANARÍA MAS SI SUPIERA MAS. Teniendo esto presente, ¿POR QUE NO APROVECHA USTED SUS RATOS LIBRES EN APRENDER CUANTO LE HAGA FALTA? El esfuerzo que usted hiciera bien pronto lo vería compensado con el beneficio que le reportaría el estudio.

No lo aplazue para mañana y pida HOY MISMO el folleto explicativo, que le remitirá gratuitamente el CENTRO INTERNACIONAL DE ENSEÑANZA.

Después de señar con una X la clase de estudios que le interesa, recorte el anuncio, y llénelo el cupón, remítalo HOY MISMO al:

**Centro Internacional de Enseñanza**  
Av. del Conde de Peñalver, 17-Ap.º 656  
MADRID

Medicina..... 19  
Vapor y Electricidad..... 18  
Automovilismo y Motores..... 10  
Matemáticas y Dibujo..... 8  
Ferreterías y Carreteras..... 5  
Comercio y Propaganda..... 21  
Ventas..... 7

FRANCES-INGLES-ALEMAN  
CUPON 7-925

Nombre.....  
Calle y N.º.....  
Población.....

**POMADA ANTI-HEMORROIDAL ZEHCHNAS**  
CURACION RAPIDA Y SEGURA de toda clase de  
**Almorranas**  
No es un simple calmante como otros muchos preparados. CURA, VERDAD  
Tubo, 450 pesetas  
Venta en Farmacias. Depósito general, Gran Farmacia y Centro de Específicos, D. Rey, Infantaría, 7, Madrid.—Pedir Catálogo específicos ZEHCHNAS, gratuito.

**EL GAITERO** SIDRA CHAMPAGNE de Villavieja (Asturias)  
100 con las Imitaciones!  
**NEUREKAI**  
Sección económica y saldos de calzado  
Carrera de San Jerónimo, 46,  
y Plaza de las Cortes, 8.  
En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

**Hemorroides (almorranas) Varices (hinchazón en las piernas)**  
Cura radical, sin operación ni pomadas. Garantizo el éxito del tratamiento, sin abandonar ocupaciones.  
Clínica doctor Ulanos. Calle de Moraleja, número 17, Madrid, de tres a siete.  
**TOS**  
GARANTIA Y BRONQUIOS  
CAMELOS PECTORALES CENARRO  
(al licuado y envía 60 pino).  
Desinfectante del aparato respiratorio.  
CAJA, 35 y 70 céntimos  
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
**RHUM NEGRITA** Producto natural de la caña de azúcar, sano y aromático. Puro, mezclado con agua, en el té, café, leche y en todas las infusiones de yerbas aromáticas, no tiene rival.  
**BARDINET**

**LABRILLO REFRACTARIO**  
**TUBERIA DE CRES**  
Teléfono: Pacífico, 21.  
Teléfono 17-85 M.

**Suscripción para los gastos de la Delegación del Partido al Congreso Internacional**  
En la asamblea últimamente celebrada por la Agrupación Socialista Madrileña se acordó abrir una suscripción voluntaria entre los afiliados para sufragar los gastos que origine la Delegación del Partido en el próximo Congreso Internacional.  
La suscripción ha quedado abierta, y a ella pueden contribuir los afiliados que lo deseen con la cantidad que sus fuerzas les permitan, estando encargados de recibir los donativos los compañeros Jacobo Castro y Severo García, tesorero y contador, respectivamente, de este Comité.  
Esperamos que los afiliados responderán una vez más a estos sacrificios que imponen las ideas, y al ferviente deseo de coadyuvar a que la representación del Partido pueda acudir a las interesantes deliberaciones de la asamblea del Socialismo internacional.—El Comité.

**Se envían circulares y Estatutos de la Cooperativa Gráfica Socialista a cuantas personas o colectividades lo soliciten. Propagad mucho, correligionarios, la suscripción en favor de la imprenta propia!**

**Sección económica y saldos de calzado**  
Carrera de San Jerónimo, 46,  
y Plaza de las Cortes, 8.  
En esta sucursal encontrarán las clases populares un surtido de calzado por nadie igualado en calidad y precios.

**Hemorroides (almorranas) Varices (hinchazón en las piernas)**  
Cura radical, sin operación ni pomadas. Garantizo el éxito del tratamiento, sin abandonar ocupaciones.  
Clínica doctor Ulanos. Calle de Moraleja, número 17, Madrid, de tres a siete.

**TOS**  
GARANTIA Y BRONQUIOS  
CAMELOS PECTORALES CENARRO  
(al licuado y envía 60 pino).  
Desinfectante del aparato respiratorio.  
CAJA, 35 y 70 céntimos  
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**RHUM NEGRITA** Producto natural de la caña de azúcar, sano y aromático. Puro, mezclado con agua, en el té, café, leche y en todas las infusiones de yerbas aromáticas, no tiene rival.  
**BARDINET**

